

30850

39850<sup>=7</sup> ENE



MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a  
la solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA  
a favor de  
DECOLETTAGE PLASTIQUE S.R.L, domiciliada en CLICHY (Sei-  
ne), Francia, Impasse de Cailloux,  
p o r  
» INSTRUMENTO PERFECCIONADO DE ESCRIBIR CON BOLA »

//////

39830

=7 ENE.



El presente invento se refiere a ciertos perfeccionamientos en los instrumentos para escribir de bola, y muy particularmente en los estilográficos y lápices de bola.

5 Sabido es que estos aparatos están provistos de una punta que forma cuerpo o no con el cartucho y que lleva un alveolo extremo destinado a alojar y engarzar la bola; un canal capilar de alimentación coaxial a dicho alveolo y una perforación coaxial de mayor diámetro formando la  
10 continuación del canal capilar.

Debido a tal disposición, no es posible proceder a la fabricación sin repasar la punta por un torno automático y, en la segunda operación que concierne la elaboración del alveolo, o la de la perforación, la parte de la  
15 punta trabajada antes, está muy a menudo deteriorada. Además la coaxialidad de los soportes es prácticamente muy difícil de realizar.

Trabajar estas piezas ocasiona pues un precio de coste demasiado crecido, lo cual resulta a la vez de la mano de  
20 obra y de las piezas de desecho.

Con los perfeccionamientos que forman el objeto del presente invento, se eliminan los inconvenientes antedichos; dichos perfeccionamientos conciernen una punta constituida, de una parte, por una parte extrema o porta-bola y, de otra, por un cuerpo que comprende la perforación  
25 axial habitual destinada a ser solidarizada con el porta-bola, por ejemplo por introducción a la fuerza.

Con tal disposición, se puede trabajar cada pieza constitutiva en un torno automático sin repaso alguno, por consiguiente, sin ningún deterioro, y con un centrado rigu-  
30

39855

7 ENE



35

roso. Además, la bolsa de aire que necesariamente se produce al hacer el relleno, queda considerablemente reducida. Finalmente, durante el braceo de las piezas constitutivas, el cual se efectúa al desengrasar antes del engarce, estas últimas no corren el riesgo de deteriorarse, como sucede a veces con las puntas usuales de un peso mucho mayor.

40

Además, dicha disposición permite adaptar el porta-bola a cualquier tipo de lápiz o cartucho de bola y uniformizar la fabricación.

Se comprenderá mejor el invento con referencia al dibujo adjunto que se da como ejemplo, y en el que:

45

La fig. 1 es una vista en corte axial de un porta-bola conforme al invento.

La fig. 2 representa de una manera semejante la punta del instrumento para escribir dotada de un porta-bola según la fig. 1.

50

El porta-bola que se representa en la fig. 1, se compone de una parte troncocónica 1, que se prolonga en una parte cilíndrica 2, yendo provisto el conjunto de un tubo capilar 3, que desemboca en un alveolo 4, que permite (fig. 2) el alojamiento y engarce, con el conveniente juego de bola B.

55

Se completa la punta según el invento con un cuerpo que consta de una parte troncocónica 5, de igual conicidad que la parte 1 del porta-bola con la cual debe ir unida, y de una parte cilíndrica 8 de menor diámetro provista de una perforación axial 7, en la que desemboca una perforación 6, con un diámetro correspondiente a una introducción a la fuerza de la parte cilíndrica 2 que queda a nivel de

60



39850

7 ENERO 1954

La perforación 6 con objeto de que el conjunto presenta la disposición habitual de las puntas de instrumento para escribir de bola.

65 En la práctica, un porta bola que se compone de una parte troncocónica de 2,5 mm. de alto y cuyas dos bases tienen respectivamente 1,35 mm. y 2,5 mm. y de una prolongación cilíndrica de 2 mm. y 1.5 mm. de diámetro con capilar de 0,6 mm, da excelentes resultados.

70 Queda entendido que la reunión del porta-bola y el cuerpo, que se logra en este caso por montaje a la fuerza, se puede realizar por cualquier otro medio equivalente.

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

75 1ª.- Instrumento perfeccionado de escribir con bola, consistente en que se constituye la punta, de una parte, por un porta-bola que consta del alveolo extremo y del canal capilar y, de otra parte, por un cuerpo que lleva la perforación de costumbre y destinada a ser solidarizada  
80 con el porta-bola, por ejemplo, por montaje a la fuerza, con objeto de conseguir una fabricación sin ningún repaso.

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "INSTRUMENTO PERFECCIONADO DE ESCRIBIR CON BOLA".

85 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 7 enero de 1.954

ALFONSO UNGRIA

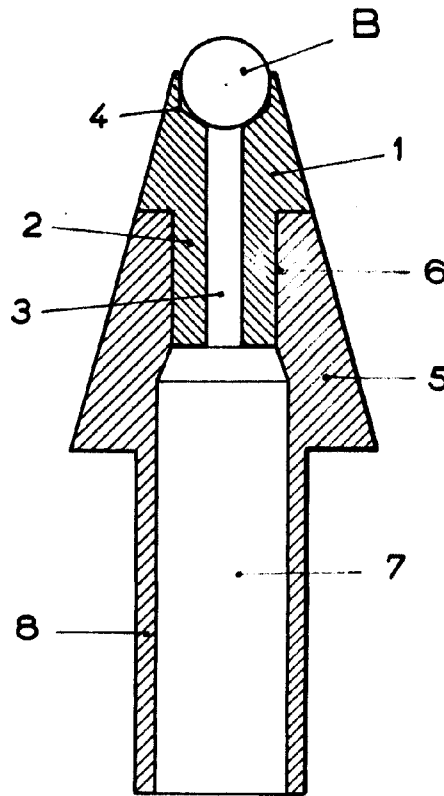
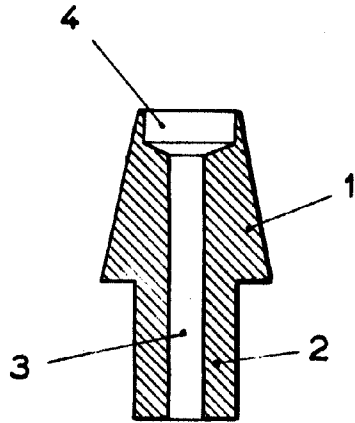
39850

27 EN



Fig. 1

Fig. 2



ESCALA VARIABLE

MADRID, 7 DE enero DE 1954.-

ALFONSO UNGRIG

*[Handwritten signature]*